

CARTA N°  377 /2012

**SEÑOR
GUILLERMO DURAN CANDIA
COORDINADOR DE EVENTOS LIPIGAS S.A.
PRESENTE**

De mi consideración:

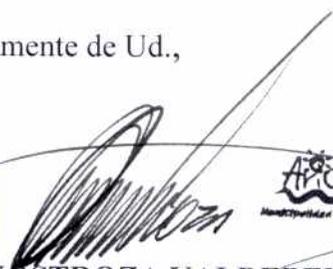
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Carta con fecha 25 de Julio del presente año, solicitando autorización para entregar volantes de promoción y difusión de “Gala Anual” XXII Temporada Gira Arte y Cultura que se realiza el día 05 de Agosto del presente año en forma gratuita para la comunidad de Arica, dicha difusión se realizará en el paseo 21 de Mayo, los días 27 y 28 de Julio de 11:00 a 14:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra “**Autorizado**” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica

BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas.

U. Fiscalización.

Archivo.